



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL BUGA
SALA LABORAL**



REFERENCIA: AUTO ADMISORIO
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
GRUPO: APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE: MARIA DORIS PUERTA RAMIREZ
DEMANDADO: PROTECCIÓN S.A. Y COLPENSIONES
RADICACIÓN: 76-520-31-05-001-2019-00209-01

Guadalajara de Buga, Valle, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

AUTO No. 514

Se admite el conocimiento del presente asunto, a fin de impartirle el trámite legal de la segunda instancia, en la forma y términos previstos en el Art. 82 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el Art. 13 de la ley 1149 de 2007.

En firme la presente providencia, pásese nuevamente a Despacho para lo respectivo.

NOTIFÍQUESE,

MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR
Magistrada

REFERENCIA: AUTO ADMISORIO
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
GRUPO: CONSULTA SENTENCIA
DEMANDANTE: KENNY ROGGER CASANOVA
DEMANDADO: SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.
RADICACIÓN: 76-109-31-05-002-2019-00179-01

Guadalajara de Buga, Valle, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

AUTO No. 513

Se admite el conocimiento del presente asunto, a fin de impartirle el trámite legal de la segunda instancia, en la forma y términos previstos en el Art. 82 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el Art. 13 de la ley 1149 de 2007.

En firme la presente providencia, pásese nuevamente a Despacho para lo respectivo.

NOTIFÍQUESE,



MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR
Magistrada